

19/05/2014

Fiscalía formalizó investigación por fraude al fisco contra ex diputada Isasi

La Fiscalía Local de Valparaíso formalizó a la ex diputada Marta Isasi por el delito de fraude al fisco. Se le imputa haber defraudado al Estado en casi 67 millones de pesos.

Marta Isasi ejerció el cargo entre 2006 y 2014. Su asesor de prensa y legislativo fue el ya formalizado Giorgio Carrillo.

De acuerdo con los antecedentes vertidos en audiencia ante el tribunal de garantía por el fiscal jefe de Valparaíso, Cristian Andrade, la defraudación habría tenido dos

momentos: primero, entre 2006 y 2009, por más de 47 millones; y segundo, entre 2009 y 2011, por más de 19 millones de pesos.

El primero de los montos corresponde a la diferencia entre los más de 70 millones de pesos que se cobraron a la Cámara de Diputados por los honorarios del asesor de Isasi, y los más de 22 millones que verdaderamente le habrían correspondido conforme a su régimen de contratación.

El segundo de los montos corresponde a lo pagado por la Cámara a la pareja de Carrillo (también formalizada junto a él anteriormente), Johanna Gallardo, quien facilitó boletas para cobrar por servicios de asesoría no realizados.

En ambos casos, Carrillo ha señalado que realizó los delitos en concertación con la ex parlamentaria. El segundo hecho se produjo porque en 2009 cambiaron las normas de régimen interno, quedando Carrillo imposibilitado de pagarse por vía de honorarios y de contrato de trabajo.

Conforme a los antecedentes existentes en esta etapa de la investigación, Carrillo se dejaba un monto de lo defraudado y el resto lo entregaba a la parlamentaria.

Luego de formalizar la investigación, la Fiscalía solicitó la medida cautelar de arraigo nacional, pero el tribunal estimó que no había necesidad de cautela.

Además de lo anterior, se fijó un plazo común de seis meses para terminar la investigación contra Isasi y la que ya se venía efectuando contra Carrillo y Gallardo.

